lo que se executa dando fianzas —

Sma. Cruz + — Se reelige por Capellan de la Sma. Cruz por el año desta elecc.on al D.r D. Martin de Quenca —

Suceso — Se reelige p.r Mayordomo de ma.ra del buen suceso a D. Joseph Alarcon p.r auerlo solicitado p.r su devocion —

Fiel — Se reelige por fiel de la vedega a D.n Gines Lopez ortiz, ratificando la fianza —

Com.o — Se reelige p.r Comisario de la vedega de la ceuta al D. Al.o Carreño —

Abog.do — Se reelige p.r Abogado desta Villa al S.r D.n Estevan Corvalan con el salario asignado —

Fabriq.n — Se reelige por fabriquero de la Ig.a Parrochial al S.r D.n Fran.co Muso —

Fabriq.n y Adm.or de la Sma. Cruz — Se nombra por fabriquero de la fabrica de la Sma. Cruz al S.r D.n Estevan Corvalan = y por Mayordomo depositario, digo Adm.or depositario a D.n Alonso Perea, y Ro[illegible] de esta Villa, a q.e se le da facultad [illegible] cobrar y dar cartas de pago, [illegible] quantas diligencias sean conducentes [illegible] y extrajudiz.s otorgando qualesq.r poderes para la mejor adm.on de los bienes de dha fabrica y cobranza de sus rentas, dando quenta y razon para darla en esta Villa q.e se le pida, [illegible] para su asegurazion, y obligacion que ha de hazer de dar quenta con pago —

Con lo que se acabo esta eleccion